



0654

DECRETO N°

11 MAY 1988

V I S T O:

La Nota de fecha 18 de Abril de 1988, presentada por el Rotaract Club Neuquén; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través de la misma se comunica que la Ciudad de Neuquén será sede del IV Seminario de Formación de Dirigentes de Rotaract Clubes del Distrito 493, durante los días 10, 11 y 12 de junio del corriente año;

Que en el mismo, participaran jóvenes de diversos puntos del país y de países limítrofes, sirviendo esta integración para intensificar los principios que mueven a los Rotaract Clubes, en la formación de dirigentes, preparando ciudadanos responsables mediante servicios en beneficio de la comunidad;

Que por lo expuesto solicitan a este Departamento Ejecutivo, se declare de Interés Municipal la reunión mencionada;

Que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado, razón por la cual se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DECLARASE de Interés Municipal el IV SEMINARIO DE
- - - - - FORMACION DE DIRIGENTES DE ROTARACT CLUBES DEL DISTRITO
493, a realizarse en esta Ciudad los días 10, 11 y 12 de Junio
de 1988.-

Artículo 2°) Hágase entrega de una copia del presente Decreto
- - - - - a la Institución antes mencionada.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor
- - - - - Secretario General.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, ~~dése~~ al D.M., Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
aa.

ES COPIA

FDO) BALDA
FERRACIOLI

Felipe Elias Alloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Felipe